

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN
ACERO**

Quito DM, 20 de Octubre de 2016

ASUNTO: RECTIFICACION DEL BALANCE 2015

Señores

Accionistas de **LA COMPAÑÍA EDIACERO S. A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO**

De mi consideración:

Una vez confrontados el formularios 101 y la documentación contable, se ha verificado que el Balance correspondiente al período 2015 de **LA COMPAÑÍA EDIACERO S. A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO**, no presenta cambios en sus cifras respecto del aprobado por la Junta General en sesión del 13 de abril de 2016, tratándose de una falla técnica que afectó los saldos declarados a los Organismos de Control, por lo tanto, se concuerda con el criterio de la Contadora que no amerita en este caso particular, la realización de ajustes ni cambios en las notas aclaratorias.

Sin otro particular

Atentamente,



Lcdo. Sergio Cevallos
C.C. 1102070479